

## Resignificaciones, cambios sociales y alternativas civilizatorias

---

Irene León

La primavera política que vive América Latina es un momento inédito, marcado por la convocatoria de las distintas sociedades a pensarse a sí mismas y delinear su presente y futuro bajo nuevos parámetros. En ese contexto, están en emergencia innovadoras conceptualizaciones de las diversidades<sup>1</sup> con acepciones que las colocan como eje nodal de las nuevas visiones de sociedad.

Esto es patente tanto en los enfoques de refundación sustentados en torno al *Sumak Kawsay* (Buen Vivir), *Suma Qamaña* (Vivir bien), *Ñande Reko* (Vida Armoniosa), como en aquellos que se articulan en torno al Socialismo Comunitario y al Socialismo del Siglo XXI.

De hecho, hasta podríamos hablar de verdaderas revoluciones político-conceptuales, que se construyen desde elaboraciones de proceso y a partir de procesos ingenierados en el 'de aquí para adelante', pero ci-

---

1 "La diversidad es inherente a la vida del planeta y de la humanidad, sus prácticas están delineadas por las interacciones, las relaciones sociales y la ética que cada sociedad y grupo social producen. Su existencia implica el reconocimiento de las singularidades e interdependencias inherentes a las distintas culturas, grupos sociales e individualidades, como también a la complementariedad entre los sistemas y ecosistemas naturales", FEDAEPS en Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, Concepto de Diversidad , 08/02/2008

mentados en una historia milenaria y en un presente definido como participativo.

Una mirada a los conceptos con los que se nombran las propuestas de cambio en curso en Ecuador y en el Estado Plurinacional de Bolivia, a sus referentes simbólicos, al ancho universo de sus re significaciones, da cuenta de la voluntad explícita de transitar de una propuesta de cambio civilizatorio que se alimentó de siglos de resistencias, hacia la puesta en marcha de una alternativa civilizatoria de largo alcance.

Es una alternativa civilizatoria que se fundamenta en la construcción de relaciones armoniosas y de *interdependencia entre lo viviente*: seres humanos entre sí, seres humanos y naturaleza. Para hacerlo coloca a la diversidad como consustancial.

Destaca, asimismo, la centralidad de la *reproducción ampliada de la vida*<sup>2</sup> –no la del capital- que, conjuntamente con su pilar, la afirmación de la diversidad económica<sup>3</sup>, abre nuevos escenarios para una reconceptualización de la economía, a la luz de la *sostenibilidad de la vida*, que supone, en palabras de Magdalena León, “cambios en la matriz productiva, en las visiones y políticas acerca de quiénes y cómo hacen economía, de qué y cómo producir, qué y cómo consumir, de cómo, en última instancia, reproducir la vida”<sup>4</sup>.

2 Magdalena León, “Cambiar la economía para cambiar la vida”, en *El Buen Vivir, una vía para el desarrollo*, Alberto Acosta y Esperanza Martínez Comp. Ediciones Abya Yala, febrero 2009, Ecuador

3 Ecuador: “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.” Art. 283 “El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.”...Art. 284.- Constitución de la República del Ecuador, Asamblea Nacional Constituyente, 2008, [www.asambleanacionalconstituyente.gov.ec](http://www.asambleanacionalconstituyente.gov.ec)

Estado Plurinacional de Bolivia: I. “El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los boli-

De manera concomitante, se trata de una visión alternativa que abre también posibilidades para replantear la economía política de lo considerado como subjetivo o privado, por ejemplo las identidades, la felicidad, las sexualidades, y otros. En el *Plan Nacional para el Buen Vivir* del Ecuador, René Ramírez define al Sumak Kawsay como "...un concepto complejo, no lineal, históricamente construido y en constante resignificación... -identifica como finalidades:- ...la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado/a, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza, y la prolongación indefinida de culturas, ...el tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades se amplíen y florezcan..."<sup>5</sup>.

Habla de afirmación simultánea de las diversas identidades individuales y colectivas, de nuevos parámetros para un enfoque innovador de lo universal y lo particular. En otras palabras, plantea el desarrollo de las condiciones para la emergencia o afirmación de nuevos sujetos plurales. Es una propuesta de desontologización que Raúl Prada nombra en Bolivia desde una reconceptualización de las Multitudes<sup>6</sup>, formulación desde la cual visualiza tanto la emergencia de nuevas visiones de lo colectivo y lo individual, como las posibilidades

---

vianos. II. La economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa. III. La economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo. IV. Las formas de organización económica reconocidas en esta Constitución podrán constituir empresas mixtas. V. El Estado tiene como máximo valor al ser humano y asegurará el desarrollo mediante la redistribución equitativa de los excedentes económicos en políticas sociales, de salud, educación, cultura, y en la reinversión en desarrollo económico productivo." Constitución de Bolivia, Título 1, Organización Económica del Estado, Capítulo Primero, Disposiciones Generales, Art. 306

4 Idem 1

5 René Ramírez, en República del Ecuador, *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-213, Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*, SENPLADES, Ecuador 2009 p. 6

de fundación, desde abajo, del Estado plurinacional y su proyección futura.

En ambos casos se plantea una transición de largo ciclo, cuyo primer momento está pautado por la refundación constitucional, pensada, en palabras de Prada, "...como instrumento del poder constituyente originario. ...que usa a la Asamblea como instrumento político para cambiar la unidad de composición del Estado, para modificar el mapa institucional, para producir un nuevo reordenamiento geográfico, avanzando en la reterritorialización indígena y en la recuperación absoluta de los recursos naturales, en aras de gestiones colectivistas y comunitarias."<sup>7</sup>

En el Estado Plurinacional de Bolivia, está planteada la descolonización radical como sustancia de este primer momento de la transición. En el Ecuador se habla de desneoliberalización, de soberanías y autodeterminaciones. En ambos la refundación plurinacional es mandato constitucional, que debe levantarse en interacción con los derechos de la naturaleza<sup>8</sup>, de las personas y de las colectividades.

Para hacerlo está planteado un reordenamiento profundo del poder, pues, a la luz del Buen Vivir, el Estado Plurinacional no sólo implica gestiones compartidas, sino que reposa sobre un enfoque relacional de complementariedades y reciprocidades. Y, como su nombre lo in-

6 "Michael Hard dice que la multitud es la multiplicidad que se ha hecho fuerte. Nosotros podemos decir que es la potencia social que se ha realizado como ética y como política. Los vínculos sociales que se han transformado, los viejos valores que han sido destruidos y se han creado otros nuevos, la cohesión social adquiere dimensiones expansivas y niveles de empatía que no podían librarse antes, en las condiciones de una multiplicidad aterida. En esas condiciones el gobierno de la multitud es la democracia.", Raúl Prada, *Subversiones indígenas*, CLACSO, Muela del Diablo y Comuna, Bolivia 2008, Páginas 124 125

7 Idem 6, pag 132

8 "La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos." Art. 71 Constitución de la República del Ecuador, Asamblea Nacional Constituyente, 2008, [www.asambleanacionalconstituyente.gov.ec](http://www.asambleanacionalconstituyente.gov.ec)

dica, es una visión en la que el pluralismo se aplica tanto a lo político, cultural y social, como a la economía, la producción, la propiedad. Se trata entonces del delineamiento de nuevas formas políticas, asunto que va mucho más allá del poder gubernamental y que, en todo caso, supone una subversión de la corroída arquitectura de la democracia post colonial.

Estos elementos configuran los nuevos escenarios para la antes nombrada transición, que implica una reorientación de la relación del conjunto de las sociedades entre ellas y de estas con la Pachamama (Madre Tierra). En esta fase de despunte transicional, se habla de autodeterminaciones, de múltiples autoproducciones sociales, que postulan a la universalidad desde sus heterogeneidades, desde sus historias reeditadas con pensamiento propio, desde la pluralidad de formas de conocimiento, provenientes de cosmovisiones múltiples.

Por otra parte, se plantea también una ruptura conceptual con la noción de desarrollo, pues el Buen Vivir propone una estrategia a largo plazo que se articula en torno a la reproducción ampliada de la vida. Esto marca una construcción socio-económica distinta de su antítesis: el concepto capitalista de progreso, definido por el crecimiento económico, marcado por la asociación de bienestar con consumo, productividad, competencia y rentabilidad.

En el caso de Ecuador, esta ruptura y el surgimiento de una nueva visión se manifiesta en su autodefinición como potencia biodiversa<sup>9</sup>, cuya afirmación está pautada por el futuro tránsito “del actual antropocentrismo al biopluralismo”<sup>10</sup>.

Es un proceso que para hacerse concreto aborda de manera simultánea rupturas anticoloniales, anticapitalistas y antipatriarcales, desde las singularidades de cada una de las cosmovisiones y visiones en

---

9 República del Ecuador, Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, Ecuador, 2009, pgs. 6 y 7

10 Idem 9

proceso de resignificación. Es una transición que, para construir las condiciones materiales y simbólicas para los cambios, resignifica, reinterpreta, se deslinda de conceptos neoliberales, reformula desde propuestas contra hegemónicas, busca a crear “miles de líneas de fuga que nos permitan salir de los diagramas de poder impuestos por una larga historia de dominaciones polimorfos”<sup>11</sup>.

Con esos ingredientes, la transición se puso en ruta, con un día a día en el que tanto su puesta en concepto como su concreción, están atravesadas por una disputa de poder entre las fuerzas innovadoras y plurales que impulsan los cambios, y los sectores capitalistas, debilitados políticamente pero con la fuerza de poseer medios de comunicación, de mostrar alianzas bélicas, para impugnar desde ahí la viabilidad de la más mínima transformación, y potenciar al máximo sus eventuales riesgos, atizando el pánico para pretender ganar la batalla.

Ha despuntado entonces una disputa de sentidos de largo alcance, y para sustentarla está ya sobre la mesa una primera propuesta de alternativa civilizatoria: el Sumak Kawsay que, en palabras de Magdalena León, “...es sin duda una de las –propuestas– más ricas, de las más contemporáneas en esta fase mundial y generalizada de búsqueda de alternativas. Sintetiza visiones y prácticas ancestrales, debates y propuestas actuales, el acumulado de pensamiento crítico y luchas sociales de décadas recientes; junta dinámicas nacionales e internacionales de respuesta al ‘modelo de desarrollo’ y al ‘modelo de civilización’ que han conducido a una situación ya reconocida como insostenible. ...Por otra parte, el paradigma del ‘buen vivir’ resulta convergente y se nutre de análisis y propuestas avanzadas ya desde hace décadas por la economía feminista y la ecologista, que han cuestionado las nociones de economía y riqueza en sus formas predominantes clásica y neoclásica, y que postulan la sostenibilidad ambiental y humana como centrales e indisolubles”<sup>12</sup>.

---

11 Idem 6, 133

12 Magdalena León, *El Buen Vivir: objetivo y camino para otro modelo*, en *Análisis Nueva Constitución, ILDIS y La Tendencia*, Ecuador 2008